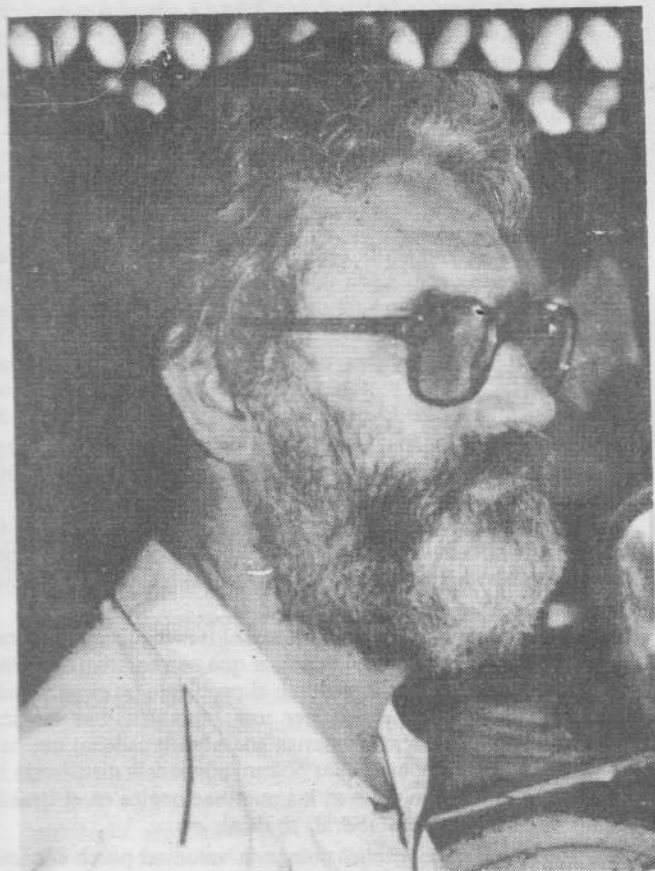


DIMENSION SOCIAL Y POLITICA DE LA FE

En el contexto de participación política que nos plantea la actual coyuntura argentina y como aporte a la reflexión comunitaria que TIEMPO LATINOAMERICANO impulsa a propósito del Primer Encuentro de Cristianos por la Participación Política para la Liberación, ofrecemos en estas páginas los comentarios del teólogo brasileño Leonardo Boff sobre la "dimensión social y política de la fe", extratados de sus libros "La Fe en la periferia del mundo" e "Iglesia: carisma y poder". Como se trata fundamentalmente de una reflexión basada en la palabra de los Obispos Latinoamericanos, las citas mencionadas que corresponden al "Documento de Puebla"; recomendamos que también sean leídas y profundizadas comunitariamente.



**ESCRIBE EL TEOLOGO
LEONARDO BOFF**

Lucha por la justicia y política

Hablar de justicia social y liberación supone situarse ya en el centro de la esfera política. Por eso nos es necesario articular la lucha por la justicia con el campo de la política. No existe palabra más ambigua que ésta. Las fuerzas reaccionarias de la sociedad y de la Iglesia se valen de dicha ambigüedad para exonerarse de la lucha por la justicia. Es fácil leer en grandes titulares: «La Iglesia no puede meterse en política», «El Papa prohíbe a los sacerdotes y obispos meterse en política», «No queremos política dentro del templo», «No queremos política en la misa». Es menester, por consiguiente, esclarecer semánticamente el término «política».

a) *Significados de «política»: Política con mayúsculas y política con minúsculas*

Ya advertía Pablo VI en la *Octogesima Adveniens* (1971) que «bajo el término de 'política', naturalmente, hay dos posibles confusiones que deben ser aclaradas» (n. 46). Y los obispos nos ayudaron en Puebla a hacerlo (nn. 521-530).

Ante todo es preciso superar un prejuicio que es común a muchos de los herederos de una mala experiencia política que encubría la manipulación, la corrupción y el juego de intereses particulares. Para no pocos, la política significa suciedad, mentira, demagogia. En realidad, todo esto constituye la patología de la política, que es un concepto altamente positivo, hasta el punto de que Arsitóteles afirma que el ser humano, todo ser humano, lo quiera o no, es un *animal político*. Oigamos cómo los obispos hacen en Puebla el más alto elogio de la política de que se tiene noticia en la reciente historia de la Iglesia:

«La necesidad de la presencia de la Iglesia en el ámbito político proviene de lo más íntimo de la fe cristiana» (n. 516). La política está incluida en el señorío de Jesucristo, el cual no es únicamente Señor de pequeños espacios (el corazón, el alma o la Iglesia), sino que es Señor cósmico, de los grandes espacios, incluido el de la política. La política tiene que ver con el Reino de Dios porque tiene que ver con la justicia, que es un bien mesiánico del Reino, o con la injusticia, que es expresión del pecado y del rechazo de Dios. Al confesar los primeros cristianos que «Jesús es el único Señor», estaban haciendo una afirmación política por la que eran condenados a las fieras. Desde ahí se entiende la segunda afirmación de los obispos:

«(El interés de la Iglesia por la política) es una forma de dar culto al único Dios, desacralizando y al mismo tiempo consagrando a él el mundo» (n. 521; *Lumen Gentium* 34). Practicar la política, como luego veremos, es luchar por la justicia de todos. Luchar por la justicia significa realizarla, dar culto a Dios, el culto que Pablo nos pide en Rom 12, 2; dar culto a Dios en nuestros cuerpos, «éste es vuestro culto espiritual». La *Octogesima Adveniens* afirma que «la política es un modo exigente —aunque no único— de vivir el compromiso cristiano al servicio de los demás» (O.A. 46). El compromiso político expresa el amor que ha descubierto su dimensión social y de solidaridad.

Veamos los dos sentidos de «Política» que expone Puebla:

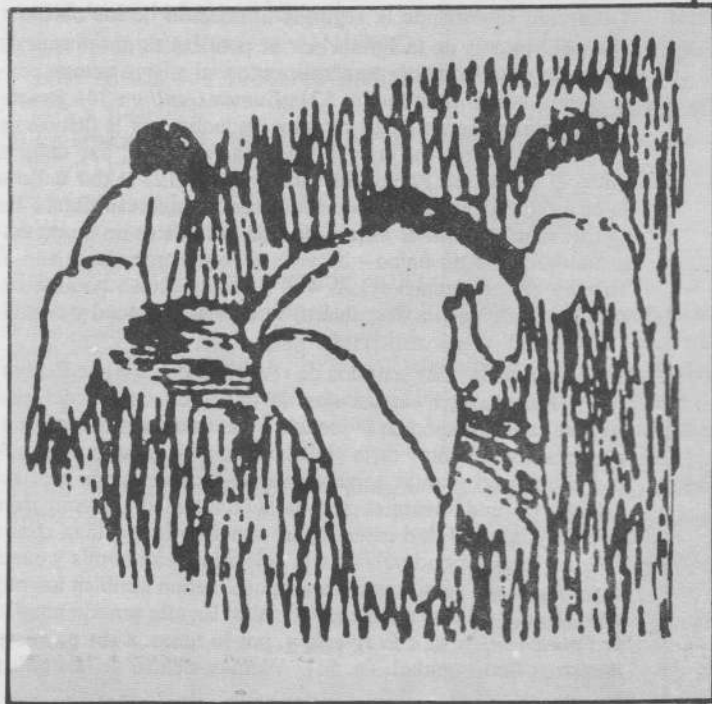
—*Política con mayúsculas*: la búsqueda común del bien común, la promoción de la justicia y de los derechos, la denuncia de la corrupción y de la violación de la dignidad humana. A la Política a lo grande, según Puebla, «le corresponde precisar los valores fundamentales de toda la comunidad —la concordia interna y la seguridad exterior que concilien la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de las personas y los grupos... define también los medios y la ética de las relaciones sociales. En este sentido amplio, la Política interesa a la Iglesia y, por lo tanto, a sus pastores, ministros de la unidad» (n. 51). Además, dentro de la Política

con mayúsculas están las ideologías (marxismo, capitalismo, doctrina social de la Iglesia, etc.), que proyectan una imagen y una utopía del hombre y de la sociedad. La Iglesia posee su propia visión del mundo, del hombre, de la convivencia, de la distribución de los bienes, etc. Al anunciar el Evangelio, anuncia la Política que se deriva de él. Está y estuvo siempre interesada en la Política.

En este punto, por lo tanto, la Iglesia debe entrar en la Política. Lo mismo que la justicia, la Política constituye parte de su misión y de su esencia. La Iglesia no puede no hacer Política a lo grande, es decir, no puede ser indiferente a la justicia o injusticia de una causa, no puede guardar silencio frente a la manifiesta explotación del pueblo; en la Política con mayúsculas no hay neutralidad: o se está en favor del cambio, en el sentido de una mayor participación social, o se está en favor del mantenimiento del *status quo* que, en muchos países (como en el nuestro), margina a una gran parte de la población.

El apoliticismo, en el sentido de desinterés por el bien común y la justicia social, es criticado formalmente por Puebla: «La Iglesia critica a quienes pretenden reducir el espacio de la fe a la vida personal o familiar, excluyendo de ella el orden profesional, económico, social y político, como si ahí no tuvieran importancia el pecado, el amor, la oración y el perdón» (n. 515). Pero hay un texto aún más duro, que dice: «Existe una instrumentalización de la Iglesia, que puede provenir de los propios cristianos, sacerdotes y religiosos, cuando anuncian un Evangelio sin conexiones económicas, sociales, culturales y políticas. En la práctica, esta mutilación equivale a una cierta connivencia —aunque sea inconsciente— con el orden establecido» (n. 558).

Destaquemos que la neutralidad es imposible. Todos tenemos una postura: lo que ocurre es que algunos no han tomado conciencia de ella. Por lo general, éstos adoptan la postura de la clase dominante, del orden establecido, que en el Brasil es un orden manifiestamente antipopular y sumamente desigual y, por ello mismo, injusto. Debido precisamente a esta desigualdad —que se manifiesta en los mismos salarios—, el propio Nuncio Apostólico, Carmine Rocco, tomó partido por los trabajadores en las huelgas de São Paulo, dejando perfectamente claro que con ello no agudizaba el conflicto, porque ya existía un agudizamiento objetivo del mismo a causa de la brutal dife-



rencia de los salarios. Según Puebla, la pretendida apoliticidad viene a parar en instrumentalización y en mutilación del Evangelio. Hoy es preciso que tomemos conciencia de la dimensión política presente en el Evangelio y en nuestra fe. Ahí es donde Dios quiere ser servido.

Esta dimensión es objeto de la evangelización («el cristianismo debe evangelizar la totalidad de la existencia humana, incluida la dimensión política»: n. 515) y de la celebración. También su lugar es el púlpito y la eucaristía. Si nuestras homilias no abordan la justicia, la fraternidad y la participación; si no denuncian las violencias que se producen, están mutilando el Evangelio y desvirtuando el mensaje de los profetas y del mayor de los profetas: Jesucristo.

—Política con minúsculas es toda actividad dirigida a la administración o a la transformación de la sociedad mediante la conquista y el ejercicio del poder del Estado. Puebla la define diciendo que es el ejercicio «del poder político en orden a resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales, según los criterios o la ideología de los diversos grupos de ciudadanos» (n. 523). Y añade que, en este sentido, se puede hablar de «política de partido» (n. 523). Consiguientemente, no se trata del todo, sino de la parte, cuando se habla de la política con minúsculas que es la política partidista. Y la facción es fracción. Y en ésta no puede comprometerse toda la Iglesia, sino tan sólo una parte de ella: la de los laicos. En este sentido afirma Puebla:

«La política partidista es competencia propia de los laicos; corresponde a su condición laica el *constituir y organizar partidos*, con una ideología y una estrategia aptas para alcanzar sus fines legítimos» (n. 524). Lo cual no significa que los laicos no deban observar un mínimo de criterios, en su condición de laicos y cristianos, a la hora de afiliarse a partidos o de crearlos. A ellos compete, fundamentalmente, la tarea de ser fermento y sal dentro de la masa político-partidista. Veremos seguidamente algunos criterios aplicables a nuestra situación latinoamericana.

b) Política y lucidez: la auténtica politización

«La realidad social se presenta hoy extremadamente sofisticada y opaca, atravesada por todo tipo de ideologías. Existe una ideología especialmente peligrosa, elaborada por las clases dominantes que controlan los medios de comunicación de masas, los cuales ocultan los conflictos, secuestran las noticias que les desagradan y pintan de color de rosa lo que no es sino una trágica realidad. El cristiano, empeñado en la eficacia de su lucha por la justicia, ha de poder defenderse de tales engaños. Por esta razón el documento de Puebla recomienda la utilización de unas «herramientas» racionales que nos ayuden a ver con claridad (nn. 86, 719, 1046, 1160, 1307 y, especialmente, 826). Para ver claro y poder actuar con eficacia, debemos usar dos «herramientas» (instrumentos teóricos, mediaciones):

—*Herramienta analítica*: estudiar los mecanismos generadores de pobreza y de la violencia a que se ven sometidos los derechos humanos; por lo general, el problema no es personal, sino estructural. Es preciso leer una literatura más técnica para saber cómo funciona nuestra sociedad brasileña; quiénes son los que poseen, y qué cosas poseen; cómo está distribuida la renta; qué importancia tienen las multinacionales en el Brasil; cómo es la legislación laboral, sindical, etc.

—*Herramienta práctica*: ninguna voluntad posee eficacia si no existe organización. De ahí la importancia de organizar Centros de defensa y promoción de los Derechos Humanos, Comisiones de Acción, Justicia y Paz, etc.; decidirse a entrar en sindicatos; participar en las asociaciones de barrio para, desde allí, luchar junto a los demás.

Tarea de la verdadera politización: Como se ve, es menester una educación para la participación tanto en la grande como en la pequeña política. Pablo VI habla de la «importancia de una educación para la vida en sociedad» (*Octogesima Adveniens*, n. 24). Puebla habla de la educación para la justicia (1030) la educación liberadora (1026), aunque «algunos gobiernos han llegado a considerar subversivos determinados aspectos y contenidos de la educación cristiana» (n. 1017). Más aún: «La educación católica debe producir los agentes de una transformación permanente y orgánica de la sociedad, mediante una formación cívica y política inspirada en la doctrina social de la Iglesia» (n. 1033). Pues bien, esta actividad se llama *politización*, que no debe confundirse con «politiqueo». *Politización* es un concepto positivo, y significa la acción educadora para lo social y lo político y para la corresponsabilidad. «Politiqueo» es la utilización de los aparatos del Estado, hechos para todos, en beneficio exclusivo de unos cuantos o de una clase; o bien, la interferencia de la Jerarquía en cuestiones de pequeña política, de política partidista.



c) *Competencia de los laicos*
(cf. «Lumen Gentium», n. 33)

Es preciso que no entendamos la acción de los laicos como una prolongación de la acción de la Jerarquía, porque ellos poseen su propio lugar dentro de la Iglesia como laicos, y en su calidad de laicos deben actuar. El laico no es un hombre secular, sino un miembro de la Iglesia en el mundo secular. Posee un mandato directo de Jesucristo (LG, nn. 33/83).

- Su campo de acción es el mundo (Puebla, n. 789).
- Especial énfasis merece la actividad política (791). En nuestro continente, estigmatizado por la injusticia, «no pueden eximirse de un serio compromiso por la promoción de la justicia y el bien común» (793).
- Deben ser «agentes de justicia» y no sólo denunciantes de la injusticia (793).
- A ellos compete la militancia en los partidos (791) y hasta el «crear y organizar partidos» (524), con una ideología y una estrategia adecuadas (524).
- Y han de hacer todo esto no bajo la dirección de los obispos, sino por sí mismos. Los textos de Puebla y del Sínodo de los Obispos sobre la Justicia son claros a este respecto: «bajo la dirección del espíritu evangélico y de la doctrina de la Iglesia» (Sínodo, 38); «iluminados siempre por la fe y guiados por el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia y,

al mismo tiempo, por la inteligencia y la capacitación para una acción eficaz» (Puebla, n. 793). No basta el Evangelio, insisten los obispos; se requiere además lucidez.

Por todo lo dicho, hemos de sacar la conclusión de que cuando los laicos se reúnen, fundan por sí mismos un movimiento de Acción, Justicia y Paz, realizan sus trabajos y sus campañas (como sucede hoy en tantas comunidades cristianas), están haciendo uso de un derecho y ejerciendo un deber. Según la propia enseñanza oficial de los obispos, no tienen necesidad del aval de su obispo o de su párroco para que su movimiento tenga carácter cristiano. Ya de por sí posee carácter cristiano, porque ellos son miembros vivos de la Iglesia y, en función de su calidad de laicos, actúan en el campo que les es propio: el mundo y la esfera de lo político, y hasta de la política de partido. Según Puebla, los obispos deben «garantizar su *solidaridad*, favoreciendo su formación y su vida espiritual y estimulándolos en su creatividad, a fin de que busquen opciones cada vez más conformes con el bien común y *las necesidades de los más débiles*» (n. 525). «Y en el desempeño de dichas actividades, actúan generalmente por propia iniciativa, sin implicar en su decisión la responsabilidad de la Jerarquía eclesiástica; si implican de algún modo, sin embargo, la responsabilidad de la Iglesia, puesto que son miembros de ella» (Sínodo, 38). Se hace aquí una clara distinción entre la Jerarquía y la Iglesia en cuanto totalidad de los fieles.

Dos criterios para el compromiso de los laicos en un determinado partido

Como se deduce de todo lo dicho, la política de partido es competencia de los laicos. Lo cual no significa, sin embargo, que a la luz de su fe y del Evangelio pueda aceptarse cualquier partido. Siempre hay que respetar la decisión de cada cual, porque del Evangelio no se desprende la preferencia por partido alguno. No obstante, hay determinados criterios negativos por los que se excluye a algunos partidos. Dichos criterios varían con la historia; y en América Latina, ante la injusta situación social y el nivel de conciencia adquirido por la Iglesia, se han elaborado especialmente dos criterios:

La Iglesia entera ha hecho una *opción preferencial por los pobres* (Puebla, IV parte, cap. II, nn. 1166-1205) como expresión de su fidelidad al Evangelio y al clamor de los oprimidos. Y en estrecha conexión con dicha opción, tomó también opción por la *liberación integral*, tendente a la transformación de la actual situación en otra situación más fraterna y más justa (nn. 470-506).

Para el cristiano consciente que desea caminar con su Iglesia, estos dos criterios funcionan como criterios orientadores a la hora de juzgar los partidos: ¿Cuál de ellos favorece más a los pobres, que son la inmensa mayoría del pueblo? ¿Cuál de ellos propicia una liberación más integral?

No se trata sólo de ser *para* el pueblo, sino de caminar *con* el pueblo y de hacer que el propio pueblo camine y alcance su propia humanización.

Los Obispos de Puebla nos enseñaron una expresiva lección: «Para nosotros, hoy día, el amor de Dios debe convertirse ante todo en obra de justicia para con los oprimidos, en esfuerzo de liberación en favor de quien más lo necesita» (n. 327).

Dimensión social y política de la fe

Si el diagnóstico de la realidad social denuncia que vivimos en una «violación permanente de la dignidad humana» (n. 41), en «un grave conflicto estructural» (n. 1209) y en una «situación de pecado social» (n. 28), entonces la tera-

pia tiene que ser necesariamente social. Los obispos afirman claramente que «nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de Cristo» (n. 476). Jamás en la historia de la conciencia cristiana se había subrayado con tanta fuerza la dimensión política y social de la fe. Explícitamente se dice: «La Iglesia critica a todos aquellos que tratan de reducir el espacio de la fe a la vida personal o familiar, excluyendo la esfera profesional, económica, social y política, como si el pecado, el amor, la oración y el perdón no tuviesen relevancia en estos sectores» (n. 515; cf. n. 824). Y se hace tal vez el mayor elogio oficial de la política al decir que «esta actividad nace de lo más íntimo de la fe cristiana» (n. 515) y constituye «una forma de dar culto al único Dios» (n. 521; cf. n. 291). Anunciar «un Evangelio sin conexiones económicas, sociales, culturales y políticas», significa «en la práctica una mutilación y equivale a una cierta connivencia (...) con el orden establecido» (n. 558). Consiguientemente, y en razón de esta dimensión social y política de la fe, se habla de «cambios estructurales» (nn. 134, 388, 438, 1055, 1155, 1250) y de la gestación de una «nueva sociedad» (nn. 12, 642, 848, 1128, 1119, 1192, 1305).

Opción preferencial por los pobres y contra la pobreza

La dimensión social y política de la fe se historiciza mediante la solemne opción preferencial por los pobres que los obispos, con mucho valor, hicieron en Puebla. Esta sola opción sirvió ya para santificar y proyectar definitivamente a Puebla en la historia del continente.

Se trata, en primer lugar, de una opción que, de hecho, es sinónimo de conversión: «El servicio al pobre exige de hecho una conversión y purificación constante en todos los cristianos, a fin de que pueda lograrse una identificación, cada día más plena, con Cristo pobre y con los pobres» (n. 1140).

Es una opción preferencial, es decir, no excluyente de los demás (nn. 1134, 1165), pero sí solidaria con las grandes mayorías (nn. 1134, 974; cf. n. 27), superando la mentalidad paternalista. Con esta preferencia pretende Puebla definir cuál es el lugar desde donde la Iglesia debe hablar y anunciar el mensaje liberador: desde los pobres y para todos los demás. Desde los pobres se recupera la universalidad concreta de la Iglesia y de su llamada a la salvación porque, cuando se habla desde los pobres, todas las demás clases sociales se sienten afectadas. No sucede lo mismo cuando se habla desde los poderosos porque, entonces, los pobres quedan excluidos de hecho. Esta opción ha ocasionado incomprendiones a la Iglesia (n. 83) y ha habido «grupos económicamente fuertes que se han sentido abandonados por la Iglesia, la cual, según ellos, ha descuidado su misión espiritual» (n. 79).

Es una opción preferencial por los pobres y contra la pobreza. Pobres, en este caso, significa los que sufren injusticias, porque su pobreza es producida por mecanismos de empobrecimiento y de explotación (nn. 30, 1160); es, por lo tanto, un mal y una injusticia. Optar por los pobres supone optar por la justicia social, comprometerse con ellos en la transformación de la sociedad, combatir la pobreza injusta y luchar por una sociedad más justa y fraterna (nn. 1136, 1154).

Puebla evita hablar de pobreza espiritual y prefiere emplear la expresión «pobreza cristiana», o «pobreza evangélica», que supone participar en las condiciones de vida de los pobres materiales (vida sencilla, sobria y austera: n. 1149), despojarse del «rico» que todos llevamos dentro (superación de la codicia y del orgullo: n. 1149) y, por último, mantener una actitud de infancia espiritual y de absoluta disponibilidad al servicio (apertura confiada en Dios: n. 1149). Este tipo

de pobreza es un modo de ser, sin el cual resulta imposible, tanto para los ricos como para los pobres, la vivencia del Evangelio.

Los pobres no sólo tienen unas necesidades que hay que atender, sino que poseen también capacidad de transformación histórica, dignidad y potencial evangelizador (n. 1147). La Iglesia desea asociarse a sus luchas, angustias y esperanzas, a fin de construir juntos una convivencia más justa y más libre (nn. 1154, 1156; cf. n. 40).

Opción por la liberación integral

Un tema-eje que recorre todo el texto de Puebla es el de la liberación, hasta el punto de constituir un elemento que orienta básicamente todo el documento. Se trata de crear comunión y participación mediante un proceso de liberación integral. Entre las cosas que «nuestras Iglesias pueden ofrecer a todos como algo original e importante», se incluye el «sentido de salvación y liberación» (n. 368). La urgencia de la liberación se impone como respuesta a los terribles desafíos planteados por las contradicciones sociales y las opresiones concretas. El texto resume una formulación de la *Evangelii Nuntiandi*: «La Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los que hay muchos hijos suyos» (EN 30, n. 26). Esa liberación pertenece «a la propia esencia de la evangelización» (n. 480), es parte integrante, indispensable y esencial de la misión de la Iglesia (nn. 355, 476, 480, 562, 1254, 1283), la cual debe comunicar a todos «un mensaje, particularmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación, siempre dentro del designio global de salvación» (n. 479). Esta liberación debe ser global, basada en dos polos complementarios e inseparables: «liberación de todas las servidumbres (...) y liberación para el crecimiento progresivo en el ser» (n. 482), abarcando todas las relaciones de la realidad (cf. n. 483). Por ser integral, la liberación no soporta los reduccionismos, que son auténticas mutilaciones, ya sea por olvidar «la liberación del pecado», ya sea por omitir «las dependencias y esclavitudes de los derechos humanos» (n. 485). La liberación comienza en la historia (n. 483) y culmina en la eternidad (nn. 475, 141). Todas las actividades de la Iglesia deben revestirse de una dimensión liberadora (nn. 485, 487, 488, 491); la liturgia debe llevar a un compromiso liberador (n. 972); la educación debe proclamar explícitamente a Jesucristo Liberador (n. 1031); ante la juventud ha de presentarse a Cristo como Liberador integral (n. 1183); incluso se invita a los grupos carismáticos a aceptar el compromiso social (n. 958). En una fórmula sumamente completa dice el texto de Puebla (modificado en el texto de Bogotá): «El mejor servicio que puede prestarse al hermano es la evangelización que le libra de las injusticias, le promueve integralmente y le dispone a realizarse como hijo de Dios» (n. 1145). De algún modo aflora aquí lo que quiere significarse con la expresión «liberación integral».

El cristiano se interesa por liberar desde la fe; por el hecho de seguir a Jesucristo, el cristiano es un ser comprometido con la liberación de sí mismo junto a sus hermanos. En palabras del propio documento, esto significa «hacer una valerosa profesión de fe y una eficaz promoción de la persona humana» (nn. 320, 522). «América Latina necesita personas conscientes de su responsabilidad histórica y cristianos celosos de su propia identidad» (n. 864). Lo que se pide es una profunda síntesis entre «la fe que se profesa y la práctica y el compromiso efectivo que se asume en la realidad» (nn. 783, 864, 320). Con tales afirmaciones quedan confirmadas las prácticas liberadoras de la Iglesia e, indirectamente, las reflexiones responsables que se hacen sobre tales prácticas (cf. n. 470).